

## NOTA DE PRENSA

---

### Crean EICAT+, un nuevo marco para evaluar los beneficios de las especies no nativas

- La actual Clasificación de Impacto Ambiental para Taxones No-nativos (EICAT) se centra en evaluar los efectos negativos de las especies no nativas para avanzar en la ciencia e informar a las entidades encargadas de la gestión. Sin embargo, las especies invasoras también pueden afectar a la biodiversidad de forma positiva.
- Un equipo de la Universidad de Friburgo, la Estación Biológica de Doñana y el Instituto Pirenaico de Ecología ha desarrollado un marco paralelo para evaluar estos efectos positivos en la biodiversidad nativa para conocer mejor las consecuencias de las invasiones biológicas y mejorar la toma de decisiones en conservación.



*La Tortuga Aldabra es una especie que se ha introducido desde Seychelles a las Islas Mascareñas al este de Madagascar para restaurar las funciones de dispersión de semillas de especies recientemente extintas y cuyos impactos positivos han sido evaluados con EICAT+*

**Sevilla, 29 de agosto de 2022.** Un nuevo marco para clasificar los impactos positivos de las especies no nativas permitirá al sector de la conservación, la gestión y la justicia tomar decisiones de manejo de la biodiversidad mejor informadas. El trabajo ha sido liderado por Giovanni Vimercati de la Universidad de Friburgo (Suiza) y han participado Montserrat Vilà de la

Estación Biológica de Doñana (EBD-CSIC) y Belinda Gallardo del Instituto Pirenaico de Ecología (IPE-CSIC).

La Clasificación de Impacto Ambiental para Taxones No-nativos, o EICAT, desarrollada en 2014 y adoptada formalmente por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) en 2020 es un estándar global para evaluar el impacto de especies no nativas. Originalmente, el marco solo evalúa los impactos negativos en las especies nativas. “Sin embargo, las especies no nativas también pueden tener impactos positivos en la biodiversidad nativa donde se introducen. Pueden proporcionar nuevas fuentes de alimento o hábitats que aumenten la población de especies nativas o eviten su declive y extinción”, explica Montserrat Vilà, Profesora de Investigación de la Estación Biológica de Doñana – CSIC.

Para alcanzar una comprensión más completa de los impactos causados por las especies no nativas, el equipo científico ha desarrollado un marco paralelo para evaluar sus impactos positivos en la biodiversidad nativa, llamado EICAT +. Este nuevo protocolo evalúa especies no nativas utilizando cinco escenarios, según la magnitud de los impactos positivos. El marco también considera los mecanismos que sustentan estos impactos y la rapidez con que sus efectos podrían revertirse si se erradicaran estas especies.

El marco EICAT+ se puede aplicar a diferentes escalas espaciales, desde locales hasta globales, y diferentes niveles de organización, desde individuos hasta poblaciones, así como todos los grupos taxonómicos. Según Belinda Gallardo, del Instituto Pirenaico de Ecología este nuevo marco “puede ayudar a identificar las brechas de conocimiento y ampliar la comprensión científica de las consecuencias de las invasiones biológicas”. Además, el marco también puede “mejorar las tomas de decisiones en conservación al resaltar los posibles efectos no deseados de las medidas planificadas de control o erradicación que se dirigen a las especies no nativas”, añade la investigadora.

“Al reconocer que las especies no nativas tienen impactos múltiples en la biodiversidad nativa, desarrollamos un nuevo marco estandarizado basado en la evidencia científica para los impactos positivos que antes no estaba disponible”, agrega Montserrat Vilà. “EICAT + llena, por tanto, un vacío crítico en el campo y se puede utilizar, entre otros, para evaluar cómo las plantas o los animales no nativos utilizados en el biocontrol y la restauración contribuyen a los objetivos de conservación.”

#### Referencia:

Giovanni Vimercati et al. The EICAT+ framework enables classification of positive impacts of alien taxa on native biodiversity. Plos Biology. <https://doi.org/10.1371/journal.pbio.3001729>

#### Contacto:

Comunicación de la Estación Biológica de Doñana.

[outreach@ebd.csic.es](mailto:outreach@ebd.csic.es)



(+34) 955 14 94 16